



FECHA:	29 de agosto de 2022
--------	----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00056-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Omar Zurique Zambrano
DEMANDADO	Tatiana Gutiérrez Guanga, Jennifer Maria Barón James y Sindy Patricia Diaz

INFORME
Doy cuenta a Usted, señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial presentado por la apoderada de la parte demandante, a través del cual solicita se requiera al tesorero pagador de la Policía Nacional, a fin de que informe por qué no ha dado cumplimiento a la medida cautelar comunicada mediante oficio No. 0622-22 de fecha 19 de julio de 2022, enviada vía correo electrónico en la misma fecha. Aunado a ello, doy cuenta que revisado el portal transaccional del Banco Agrario de Colombia no se encontraron depósitos judiciales consignados por cuenta de este proceso.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jeniffer Christine Bernard Barreto
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 05789f2c6bb448103f985bef0388fc8a4d6e2854b0b02b5a70805beab578adf3
Documento generado en 29/08/2022 05:11:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>